



Madrid, 25 de septiembre de 2015

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados
C/Edison 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

Según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., ("**AYCO**" o la "**Sociedad**"), informa a esta Comisión del siguiente hecho relevante.

SUSCRIPCIÓN COMPLETA DE AUMENTO DE CAPITAL

En relación con la ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias, por importe de hasta 3.000.000 euros, comunicada como hecho relevante de fecha 28 de agosto de 2015, la Sociedad informa que a esta fecha ya han concluido los períodos de suscripción previstos, tanto preferente como discrecional, así como el plazo máximo para el desembolso, habiéndose quedado íntegramente suscritas y desembolsadas, mediante aportaciones dinerarias, la totalidad de las 100.000.000 acciones, de 0,03 euros de valor nominal cada una, emitidas en virtud del precitado aumento. Como consecuencia de la suscripción completa del aumento, el importe total suscrito y desembolsado asciende a la suma de tres millones de euros (3.000.000 €).

Atentamente,

Alvaro Sánchez López-Chicheri
Vicesecretario del Consejo de Administración